

GENTE NUEVA

Redacción y Admón.
p. de la Libertad

SEMENARIO INDEPENDIENTE
ORGANO DE LA JUVENTUD

Precio al mes
0'75 cént.

AÑO I.

BERJA 11 DE AGOSTO DE 1918

NUM. 15

Unas palabras por hoy

Me cohibe saber que escribo para GENTE NUEVA, semanario inocente que no quiere rebasar ciertos límites; aún cuando para mí—enemigo de los términos medios y refinado con todo lo que signifique respeto y consideración para lo que a nadie considera ni respeta—esta norma de nuestro semanario, no sea la más en consonancia con los tiempos.

Para mí, debiéramos todos a coro, responder al agravio con agravio, a la destemplanza con la destemplanza, a los abusos con franquezas que parezcan abusos, y a la nieve con calor, con fuego que la derrieta.

Figúrense ustedes, por un momento, la situación virginitana. Extiendan la vista y díganme con sinceridad si no están justificadas todas las durezas de lenguaje y todas las audacias de la pluma. ¿Puede soportarse sin protesta la actitud de muchos que debieran vivir en desvelo constante? ¿Que les parece Berja?

Si cualquiera de ustedes fuese franco, entéramente franco, contestaría poniendo dolor en la mirada y dolor en el gesto: Me parece una desdicha.

En administración, cero; en asuntos de subsistencias, cero; en todo, cero. La cuenta de Berja se reduce a una línea en blanco.

Pues bien, yo, que quiero el progreso de mi ciudad, yo, que siempre que escribo procuro alejar egoísmos reprobables; yo, que, como ya he dicho repetidas veces, por Berja redimida daría mi sangre al contemplar la pública indiferencia y la lejanía de las gentes de todo problema fundamental, siento desmayos, que procuro combatir para que mi conciencia no me acuse de permanecer frío ante el desastre.

Yo he llamado la atención de las autoridades sobre los mil abusos de la plaza de abastos y las autoridades han respondido con un encojimiento de hombros, lo mismo que si bien quisieran empujarnos a

rebasar límites de consideración, en cuyo caso nuestra pluma revelaría el bajo fondo que hoy parece pertenecer al misterio, siendo así que pertenece a la candorosa prudencia del pobre pueblo tan sufrido, tan bueno... porque el pueblo lo sabe todo, lo conoce todo. Vivimos en unos palmos de tierra. No hay que perder esto de vista.

Yo he llamado la atención sobre el procedimiento de los panaderos; procedimiento que llega hasta lo inverosímil; y sin embargo, nada hemos conseguido; el pan continúa cada vez más faltó, porque, sin duda, es preciso abandonar templanzas para que se nos oiga en este país, no de sordos, sino de témpanos de hielo... ¿Puede tolerarse este proceder? ¿Es que debemos los hijos de Berja callar y callar siempre? ¿No tenemos derecho a pedir la rápida adopción de procedimientos equitativos contra los abusos enormes y en alto grado lesivos de los tahoneros? ¿Por qué hemos de concretarnos a censurar la inercia de las autoridades, en los cafés y las tertullas? ¿Por qué no llegar a las columnas de la prensa que se siente defensora de los intereses públicos? ¿Hay en ello rompimiento de normas de corrección? Pido, en interés de Berja y en mi propio interés, haciendo uso de mis derechos y, hasta cierto punto, de mis deberes de ciudadano, que cesen estos abusivos procedimientos que tan mal dicen de un pueblo que presume de querer romper las normas viejas y desacreditadas. Pido, antes de llegar a la mayor franqueza de mi pluma humilde, pero resulta, que los abandonos se corrijan; que la plaza de abastos no sea un campo de impunidad, donde el público es tratado sin respeto alguno y en donde los expendedores tiene islas de césares; que termine el desenfado de los tahoneros, que nuestras autoridades se desvivan, y que todos pongamos de nuestra parte para salvar el interés de Berja, tan ácremente fustigado como si fuera carne merecedora del látigo.

Y por hoy, nada más, veremos si es que quieren que pongamos en buen recaudo la templanza.

MIGUEL TORRES OLIVEROS

AVISO IMPORTANTE

En vista de los trastornos que origina en nuestro régimen interior, el cobro de las suscripciones fuera del distrito, se advierte a nuestros abonados que no sean de Berja, Adra o Dalias, que sus pagos en lo sucesivo serán adelantados. Por consiguiente, las suscripciones trimestrales que vencieron en fin de Julio, deberán renovarse, remitiendo a esta Administración antes del día 15 del actual, el importe del trimestre hasta fin de Octubre. A todos los que así no lo hagan, los consideraremos como no suscriptores.

Sin Inconveniente

Para un hijo del país peregrino

Recostado sobre la alfombra eternamente verde de mi selva, paso las horas de este pícaro mundo, observando, a través de mis vidrieras, los diversos contrastes que ofrecen los hombres en sus luchas humanas, pretendiendo unas veces imponer su torpe y tiránico criterio en perjuicio de sanos ideales nacidos al calor de tanta injusticia, otras, actuando en la sociedad en concepto de capacitados, únicos y exclusivos del bien general, no faltando esos seres superiores que en sus labios brotan constantemente sonrisas y desdenes para nosotros los humildes, que aun soñamos con una regeneración de nuestras costumbres políticas.

En la mesa de estudio que la naturaleza me ofrecía, cualquier inesperado visitante hubiese hallado, en simpática confusión, libros profesionales, volúmenes de exquisita literatura, papelotes mugrientos y prosáicos de mentiras convencionales que en nada envidiaría Max